para obrar Vna Casa q̃ se desmoronó de D.ª Blanca Rocamª
y el dela Casa x Mura de D.ª Maria q̃ ofrece pagar cada vn dos du
dos de Censo perpetuo q̃ cada vn año de renta q̃ si las
Casas fuere Seruido de conceder selo; q̃ la Ciu.d Sauiendolo oydo hizo
gracia de dho Censo para obrar Vn trozo de Casa al dho Alonso Lopez
Conque se obligue en forma al pago x dho censo =
Y el S.r D.n Juan Tarazona dixo que hernando Juan de Alcaraz
Sancho Portuales en Vn Solar Parroquia de S.ta Eulalia q̃ linda
Situado censo medio dia con el Muro de dha ciudad conque en x tener mediante
q̃ la qual ofrece pagar diez ss de Censo perpetuo de renta
guenta; q̃ la Ciu.d atendo a lo dho acordo que Vernalaguna con el
suso dho haga escritura de dho censo =
Libranza
Dese librança a Alon.o Gonz.z Duran Procur.or Vezino de los niños x la de Eulalia de Merida q̃
x Trigo a nos se le libren para el sustento de Diez y Seis Vezinos q̃ de Presente
Incurre ela delante q̃ se cumplieron en quince x Alon.o q̃ se le libren
En Confirm.o x los informes el Cau.l Zarate y el Cont.r Guaza Visto ela Ciu.d con el
Que se al Alguazil y S.r Martin x Ramon Barrio Sub.no =
Solar
Y Pet.o de Fernandez Morales Sauiendo postura en vn Solar para q̃ Alonso
Sancho Portales en vezindad dela Parroquia de S.ta Eulalia q̃ linda
Vendido y Pedimento de los Jurados Juan Portales q̃ en vezindad
Todo en la Cant.a de Vna Arroba Visto y Cau.do La Ciu.d Lo admitio y acordo Seruir
Ante mi
Ignacio Segnoz Sc